

EXP.: 23/21/SD/DG/A/01

ACTA 9ª

PRESIDENTA:

D^ª. Lucía Salas Vázquez, Jefa de Servicio de Contabilidad, Planificación y Relación con órganos de control de la DG de Recursos Económicos.

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA:

D^ª. Marta Hernández Bonilla, Jefa de Sección de Control Financiero de la Intervención Delegada.

VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:

D^ª. Ana Isabel Lorenzo Alvarez, Técnico designada por la Secretaría General del Servicio Canario de la Salud..

VOCAL:

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo designado por el Complejo Hospital Univ. Ntra. Sra. de Candelaria. (CHUNSC)

SECRETARIO:

D. Diego Manuel Torres Díaz, Jefe de Sección de Gestión de Recursos de la DG de Recursos Económicos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 09:00 horas del día **23 de septiembre de 2022**, se reúnen a través de videoconferencia, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación relacionados al margen constituida para la **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DESECHABLE DE ENFERMERÍA DESTINADO A CENTROS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN”** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión requerimiento de subsanación
2. Revisión nuevas solicitudes de adhesión

PRIMERO.- El Secretario inicia la sesión verificando que la Mesa se encuentra válidamente constituida.

SEGUNDO.- A continuación se accede a la plataforma de contratación electrónica del SCS y se constata que la empresa **PROSAC PRODUCTOS, SLU con NIF B87853230** no ha contestado al requerimiento de subsanación notificado que finaliza el 23/09/2022 a las 8:00 horas por este motivo la **Mesa acuerda la no admisión de la citada empresa.**

TERCERO.- El secretario informa a la Mesa sobre nueva solicitud de participación en el SDA cursadas por la siguiente empresa:

N.º ORDEN	REFERENCIA	EMPRESA	FECHA	NIF	CATEGORIAS
23	289ES22	LABORATORIOS URGO, S.L.	21-09-2022 04:07	B83608604	6 y 10

El Secretario constata que **ninguno de los miembros incurre en causa de abstención motivada por conflicto de intereses**, con la empresa indicada.

Revisada la documentación aportada por las empresa LABORATORIOS URGO, S.L. la **Mesa acuerda requerir subsanación** al constarse deficiencias en la documentación aportada

Sin más asuntos que tratar al respecto finaliza la reunión siendo las 09:30 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

pág. 1/1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUCIA SALAS VAZQUEZ -
DIEGO MANUEL TORRES DIAZ - JEFE DE SECCION DE GESTION DE RECURSOS

Fecha: 27/09/2022 - 11:09:35
Fecha: 26/09/2022 - 15:41:38

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0BZHPVZNbnDve4yTwSbOnDGykI37UxgCy



El presente documento ha sido descargado el 27/09/2022 - 11:15:37